

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Sábado 7 de Abril de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 718

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES					FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES							
	Mes	Trimestre	Semestre	Año	JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ		En las planas		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª		
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	ABOGADO		Anuncios corrientes:		1	0,50	0,25	0,10		
En el resto de España,	2	5	10	20			En la línea pesetas.		Esquelas mortuorias:		50	25	10	5
En el Extranjero,	4	10	20	40			" " " " " "		" " " " " "		100	50	20	10
Remisidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director														

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## Los caminos vecinales

Son muchos los Ayuntamientos que se han apresurado a hacer proposiciones para que en los respectivos términos municipales se construyan caminos, si el Estado llega a contratar con la Diputación los 200 kilómetros solicitados.

Carecen la mayoría de los pueblos de la provincia de vías de comunicación, lo que hace que la exportación de los productos se realice con grandes dificultades y que los transportes sean costosos; razones que siempre se han tenido en cuenta para estudiar la forma conveniente a fin de conseguir que se remedie esta lamentable falta.

En el año último contrató la Corporación provincial con el Estado la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales y en cuanto se llenaron los trámites legales dieron comienzo los trabajos en algunos, sin que en la mayoría de los propuestos se iniciaron.

Ofrecieron los municipios, en la época a que nos referimos, contribuir a la construcción de los caminos; dieron seguridades de expropiar los terrenos que se ocuparían al llevarse a cabo las explanaciones; comprometieron a acopiar piedra; afirmaron que abonarían jornales, y nada han cumplido, alegando falta de recursos, insuperables dificultades.

La Diputación, a su vez, se comprometió a abonar puntualmente el tanto por ciento que convino con el Estado, y también se encuentra en descubierta; tampoco ha podido cumplir tan perentoria obligación.

Trátase ahora, nuevamente, como antes decimos, de contratar otros 200 kilómetros, habiéndose empezado a instruir el oportuno expediente, que será remitido a la deliberación de la Asamblea provincial.

Los Ayuntamientos, siguiendo la conducta que observaron la vez anterior, dirigen instancias a la Comisión permanente, solicitando la construcción de caminos, mediante el curso que prestarán en metálico ó en materiales.

Se está en el caso de obligar previamente a las Corporaciones municipales a que garanticen sus ofertas, ó a que prueben que no les es posible contribuir a la construcción de las obras, sin perjuicio de que se les concedan caminos cuando realmente se encuentren en el último caso.

Queremos recordar, que el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Miguel Fernández Jiménez, manifestó días pasados en su despacho, que para que el Ministro de Fomento acepte el contrato que ahora se le propone, será necesario ingresar el descubierta que la Diputación tiene con la Hacienda por los otros 200 kilómetros, sin cuyo requisito no se accederá a la petición.

Sabemos que el Ordenador de pagos no ha hecho el ingreso aludido, por impedirselo la penuria del erario provincial.

Siendo requisito indispensable para que el Estado contrate los 200 kilómetros de caminos vecinales, que la Diputación salde su descubierta, es de urgencia que se haga el ingreso, pues de lo contrario las gestiones que se venían realizando darán negativo resultado.

Conviene hacer presente, por si se digna tenerlo en cuenta la Diputación, al distribuir los 200 kilómetros, si se contrataran, que debe procederse con formalidad cuando se ejecuten las obras, para que se construyan todos los caminos que acuerde la Diputación, cosa que no ocurrió la vez anterior.

## Ayuntamiento

En el cabildo que celebrará hoy la Corporación municipal, se dará cuenta de la siguiente orden del día:

Oficio del Gobernador civil, autorizando a la empresa de tranvías para cambiar la tracción animal por la eléctrica, en el de la Alhambra.

Decretos del señor Alcalde, sobre construcción de obras cuyo coste es inferior a 125 pesetas.

Cuenta de 954,10 pesetas del racional de las caballerías, propiedad del Ayuntamiento.

Acuerdos ya publicados de las comisiones de Personal y Ornato.

Sorteo para cubrir las vacantes de la Junta municipal.

Acuerdos de las comisiones de Fomento y Festejos, que hemos publicado.

Urinatorios

Los concejales señores Sánchez Puerta, Osorio y López (D. Torcuato), en-

cargados de indicar los sitios en donde han de instalarse urinatorios, giraron anteayer una visita al centro de la capital, redactando después la siguiente propuesta:

Que se coloquen recipientes en la Puerta Real, frente al café Suizo; en el Embovedado, frente a la casa número 32, junto a la columna del foco eléctrico que existe en el centro; en el triángulo que forma el edificio del café de la Alameda; en el Campillo bajo, a espaldas del Hotel Alameda; en la plaza de la Mariana; en la plaza de las Descalzas; en el Humilladero; en la entrada del camino de Huetor Vega; en la plaza de la Alhondiga, esquina en donde estuvo instalado el transformador de luz eléctrica; en la plaza de la Trinidad, frente a la calle de la Piedad; en la calle del Ciprés, esquina a la plaza de los Lobos; en la plaza de la Universidad, en el mismo sitio en donde está el que en la actualidad existe; en la calle de San Jerónimo, frente al colegio de San Bartolomé y Santiago; en la plaza de las Pasiegas y en la plaza Nueva.

Proponen también que se reforme el urinario que hay en la calle de San Jerónimo, esquina al edificio de San Felipe.

Los concejales referidos girarán una visita a los barrios extremos, para continuar realizando el encargo que se les confió.

**Comisiones**

Para el lunes está citada en segunda cita la comisión de cementerios y para el martes la de aguas.

## LA EXPOSICION PARA LOS ARTIFICES

II

Todos tenemos igual aptitud para la lucha; todos guardamos en el misterio de nuestra bóveda cerebral una inteligencia creadora, una luz superior, un soplo del aliento infinito que dió movimiento a los mundos, vida a todos los seres, facultad florecedora a las plantas, amores de fecundación a los animales, ensueños de ideal a los hombres.

Todos llevamos dentro algo grande. Saber admirarlo y hacerlo admirar, es carbar en el fondo de nuestro espíritu para mostrar ese foco inmortal a los que nos rodean: ese es el secreto del triunfo.

Todos tenemos algo que decir, todos somos igualmente pequeños é igualmente grandes: somos un charco de lo donde se mira el sol.

Todos tenemos derecho a la felicidad y a la gloria: esto es, tenemos el deber de trabajar para conseguirla.

Un gran filósofo alemán, un maestro de energía, Schopenhauer, ha podido nombrar al espíritu que vibra en el Universo, con una palabra admirable: VOLUNTAD.

Querer es conseguir. Ilusionar, aspirar, esforzarse, perseguir la realización de una idea con una constante impulsión volitiva, que renazca todas las mañanas y se regenera todas las noches, eso es vivir humanamente.

Todos aquellos cuyos nombres destellan en la Historia del Mundo, tuvieron este gran deseo y triunfaron al fin. Solo ellos merecen llamarse hombres; porque la humanidad tiene como misión privilegiada, la de trabajar en un perpetuo perfeccionamiento, y los que no la hacen, ni de nada son capaces; los que no ilusionan ni trabajan; los que se aprovechan de una ciencia y de un arte que no crearon y duermen tranquilos, esos son unos antropófagos miserables, para los que el calificativo de hombre sea un adjetivo pomposo.

Ser obrero es ser grande. Todos queremos enorgullecernos con el título de obreros. Alguien ha hecho la clasificación de obreros manuales y obreros intelectuales. Realmente deberían llamarse *hombres del trabajo* (*workman*), en contraposición al nombre de *hombres de la diversión ó del lujo* (*sportsman*) que se da a los elegantes inútiles.

Yo creo que hay en Granada muchos obreros y artifices desconocidos, que trabajan bien y tienen talento. Creo que el ambiente un poco adusto, la falta de medios y el desengaño, les retraen de la lucha. Y creo que deben resurgir, mirando al futuro, que es el porvenir de sus hijos, el de su pueblo y el de su patria.

En escultura decorativa aplicada a la industria, en metalisteria, en pintura decorativa y en sus aplicaciones industriales, en cerámica, vidriería, en fotografía y otros artes, se hacen en Granada cosas muy buenas.

Vivimos aislados, sin conocernos. A menudo se encargan al extranjero muebles y adornos que no podrían competir con los que aquí se fabrican. Para bien de todos es preciso que los artifices y los industriales concurren a las exposiciones.

Una comisión formada por hombres de buena voluntad, un jurado de elección libre y unas plumas independientes, destruirán en la próxima Exposición el desengaño que cohibe a los artifices.

Además, se ha solicitado del Ayuntamiento una cantidad para conceder a estos artifices premios en metálico, y ya es seguro que esta Corporación responderá con largueza.

Se piensa acudir a otras Corporaciones y personalidades, solicitando que den en metálico el valor que para otras Exposiciones dieron en objetos artísticos, como premio.

Me atrevo, pues, a augurar con fundamento un triunfo para los artifices que presenten obras grandes ó chicas. Y a los que se quejan de falta de ambiente, de tiempo y de medios, les recordaré que Gutenberg trabajó veinte años en la miseria y el aislamiento, pero inventó la imprenta; que Paisy luchó diez y seis años con el hambre y con la burla de los que le creían loco, que llegó a quemar sus muebles, la tarima de la cama y las tablas de la escalera en el horno de su trabajo; pero realizó su ideal, inmortalizándose con la invención del esmalte de la loza.

No esperemos inóviles la suerte ni la felicidad, lo mismo que esos labradores que miran ansiosos la nube que surge el inmenso azul, como una vedija al impulso caprichoso del viento. Fijemos nuestro ideal en nosotros mismos. El porvenir es hijo del presente y el presente nos pertenece.

JOSÉ FERNÁNDEZ CANCELA.

## El tranvía a Sierra Nevada

En una de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Güejar Sierra, días pasados, el Alcalde de dicho pueblo manifestó al concejo habervisto con la mayor satisfacción en los periódicos de la capital, la noticia de que el representante de la Compañía de tranvías eléctricos Sr. Escoriaza, tiene el propósito de construir una línea de Granada a Sierra Nevada.

La referida autoridad, elogió calorosamente el proyecto, manifestando que había de reportar grandes beneficios a los pueblos de la comarca, además de importante ganancia a la Empresa, no solo por los numerosos viajeros que utilizarían la línea tranviaria, sino porque se obtendrían pingües ganancias con la conducción a la capital de los productos agrícolas de Güejar Sierra, Pinos Genil, Cenes, Dúdar y Quéntar, y sobre todo, por la gran cantidad de minerales que se extraerían de las minas de hierro, cobre, plomo, calamina y piedra serpentina, que existen en aquella sierra, y cuya explotación se encuentra paralizada por lo costoso que resultan los transportes a Granada.

El Alcalde hizo presente la conveniencia de que al final de la vía se construya un edificio, destinado a parador y fonda, para comodidad de los viajeros.

Con el fin de coadyuvar en cuanto pueda a la realización de tan útil proyecto, el Ayuntamiento de Güejar Sierra acordó por unanimidad conceder gratuitamente a las empresas representadas por el Sr. Escoriaza, los terrenos comunales que existen dentro del perímetro de aquel término municipal, para el tendido de las vías y saltos de agua que haya necesidad de establecer en los viros del río Genil.

## CULTOS PARA SEMANA SANTA EN LAS PLANAS 3.ª Y 4.ª

### POLÍTICA

El Presidente de la Diputación provincial, D. Juan Rubio Pérez, que ha regresado de sus posesiones de La Roda, visitó ayer al Gobernador civil, señor Alvarado, con el cual conferenció extensamente.

Según hemos podido averiguar, el señor Rubio confirmó al Gobernador la exactitud de la noticia relativa a que entregó la dimisión de su cargo, antes de marcharse, al ex-Diputado a Cortes por la circunscripción, D. Manuel Rodríguez Acosta.

Aseguró el señor Rubio, que desde luego, no se encargará nuevamente de la Ordenación de pagos de la Diputación.

La entrevista fué muy afectuosa, cambiándose entre ambos cariñosas frases.

Después visitó el señor Rubio al señor Corral.

Oímos decir ayer que el señor Marqués de Portago no pasará en esta Ciudad los días de Semana Santa.

Hará su viaje a Granada el Diputado a Cortes por la circunscripción, en vísperas de la reunión de la Asamblea provincial, que será convocada para el día veintinueve del corriente.

Afirmar algunos políticos, que si hubiera dificultades para que el nombramiento de Vicepresidente de la Diputación recaiga en uno de los señores que vienen indicándose, se confiará el cargo referido a D. Manuel López Sáez, que cuenta con grandes simpatías entre sus compañeros y correligionarios.

Es casi seguro que cuando se encuentre en Jaén el exministro de la Gobernación señor Dato, irá a saludarle una Comisión del partido con-

## EL SEÑOR ARZOBISPO

Ayer, a las cinco y media de la tarde, llegó al Hospital de San Juan de Dios el Sr. Arzobispo D. José Meseguer.

Le acompañaba su sobrino el presbítero D. Luis López Dóriga.

En la puerta del Hospital, fueron recibidos por el director del establecimiento D. Juan Blancas, los capellanes y la Superiora de las hermanas de la Caridad.

El Prelado visitó el oratorio de las madres; a las cuales dirigió una sentida plática.

## QUEJAS RAZONADAS

Recibimos ayer una carta, en la que se nos denuncian abusos merecedores de toda censura, que la Compañía de los ferrocarriles andaluces comete con sus mal humildes empleados.

Aun en aquellos que por temperamento ó por hábito, inclinanse a la benignidad ó la tolerancia, ha de producir amarga protesta y fundada irritación, que esas Compañías, que alguien calificó de poderosas, con sobrado motivo, procedan a medida de su antojo, de su capricho ó de sus particulares miras, con grave atropello de las leyes y con escarnio escandaloso de la justicia, en la mayoría de las ocasiones.

Corrobara lo que exponemos en las líneas anteriores, lo que se nos dice en la carta aludida, que escuetamente vamos a repetir.

Comienza el autor de la supradicha carta, preguntando si los empleados de la Compañía de los ferrocarriles andaluces son tales empleados ó esclavos, ya que se les trata con la mayor desconsideración, se les retribuyen los servicios que prestan con evidente exigüedad y se les aloja en viviendas que, además de no ofrecer comodidades de ninguna clase, son bajo todos puntos de vista insalubres.

Las casas en que vivimos los que dependemos de la Compañía—escribiera nuestro comunicante—son en su mayoría vagones-cuadras, donde hallanse hacinadas como cerdos las personas que han de habitarlas, dándose el caso de que si alguno de los moradores enferma, no se le pueda aislar, aunque el padecimiento sea contagioso.

Las casillas donde viven los obreros de conservación de la vía, carecen de pozos ó aljibes de agua potable, teniendo precisión los citados obreros de ir a proveerse del indispensable líquido a puntos distantes tres y cuatro kilómetros del en que se encuentran aquellas.

En varias ocasiones han reclamado los antedichos obreros de la Compañía, que ésta ordene la construcción de los aludidos pozos ó aljibes, siendo contestadas con la imposición de arbitrarias multas las solicitudes, y con la amenaza, por añadidura, de separar de sus cargos a los reclamantes.

Como si esos infelices obreros no tuvieran derecho a la vida, del propio modo que los demás seres!

Como si no fuera bastante reducirlos a severísimo trato, á frecuentes é injustificados castigos!

Algo más se nos participa, que no es indispensable consignar. Creemos que lo apuntado es suficiente para formarse idea de la situación de los desdichados que buscan el amparo de las columnas del NOTICIERO GRANADINO, al ver que no solo no se atienden sus justas reclamaciones, sino que encima se les amenaza con privarles de la ocupación que les proporciona el medio de subsistir a sus necesidades y a las de sus familias.

No puede intervenir en esta demanda, que nos parece muy razonable y digna de consideración, la Junta de reformas sociales?

No pueden hacer nada en beneficio de esos obreros, las autoridades?

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

## ¿FELICES, Ó DESGRACIADOS?

A propósito de una noticia que me llamó la atención cuando la lei días pasados en la Prensa, voy a trasladar aquí la relación que aquella misma tarde me hizo de su boda una joven de veinte años, que se reía al nombrar la palabra *casamiento*, sin que yo pudiera adivinar la causa.

—Verá V.—empezó diciendo Marga-

rita—vivía yo en las afueras de Granada, en un carmen; era en la primavera; me hallaba sentada en un banco y habiendo acabado de leer una novela, me entregué a la grata ocupación de recordar, saboreándolos, los episodios de la misma, mientras mi hermana se entretenía en cortar flores y en regarlas.

Me pretendía entonces un forastero rico, que habiéndome visto en una reunión, se enamoró locamente de mí.

Mi familia se oponía a aquellas relaciones, por considerar que un hombre que poseía tanto dinero y cuya procedencia apenas conocíamos, no debía venir animado de buenas intenciones; pero yo, que había tenido ocasión de tratarlo y conocerlo a fondo, desistí el juicio de los míos y admití, ocultándolos, las solicitadas relaciones.

Algunas tentativas que hice para convencer a mi familia; me indicaron que ésta no transigiría; así es que en una audiencia de las que yo concedía a Carlos, decidimos casarnos y en una finca que mi futuro poseía en una playa del Atlántico, aguardar a que mis padres desecharan el mal humor que tan inoperada acción debía causarles.

Llevamos a efecto lo acordado, y en una mañana, en una iglesia y ante testigos, recibimos las bendiciones que nos unían para siempre.

Un automóvil nos llevó a la posesión de mi esposo y cuando llegamos...

Aquí se interrumpió un momento mi interlocutora.

—Me va usted a permitir que le haga una descripción, todo lo brillante que pueda—y soltó una carcajada, como para disculpar aquel puntillito de vanidad.

Pues bien—siguió diciendo—cuando llegamos atardecía; el sol se hundía en el ocaso, ahogándose en una oleada de carmin y el cielo se teñía de los más vivos colores; algunas nubecillas brillaban con reflejos de plata; otras se teñían de púrpura y una ancha franja violácea se alojaba tras el sol, cuya roja y congestionada cabeza empezaba a sumergirse en el mar.

La quinta de que ya he hecho mención, se asentaba sobre murallas a orillas de la playa; era de construcción árabe, y en su interior las habitaciones se hallaban adornadas con una cenefa de mosaicos.

El edificio terminaba en una terraza, desde donde se admiraba la inmensidad sin límites del océano, sobre cuya superficie jugueteaban las olas, deshaciéndose con una risotada, y como si se persiguieran unas a otras.

Las que llegaban a los muros del castillo, saltaban dividiéndose en miles de gotas, que iluminadas por los últimos rayos del sol, centelleaban como una lluvia de brillantes.

Cuando se hizo de noche volvimos a subir a la terraza, que iluminada por bombillas eléctricas multicolores, rojas como amapolas, azules como campanillas y blancas como azucenas, se destacaban en la obscuridad como fantástica aparición de libros de hadas, ó como castillo encantado, que por artes diabólicas avanzaba en medio de la noche sobre las aguas.

La luna, diafanizando las lejanías, se reflejaba temblando en las aguas, sobre las que un buque, cuyo silbato llegaba hasta nosotros como un quejido, se deslizaba hacia el faro como atraído por su luz magnética.

Era tan hermoso este espectáculo, era yo tan feliz, que pensé en lo mucho que se arrepentirían mis padres de haber retardado mi felicidad, y emocionada recliné la cabeza en el hombro de mi esposo.

Algunas gotas de agua, cayéndose sobre el rostro, como si me salpicaran las olas, me hicieron volver la cabeza para contemplar a mi hermana, que blandiendo la regadera lanzaba sobre mi sus últimas gotas, a la vez que decía riéndose:

—¿En qué piensas?

—Yo me encolericé al contemplarme sentada en el banco; tanta felicidad se desvanecía. Todo obedeció a que aquélla me había seguido un joven que por su aspecto me pareció rico; lo demás es pura invención de mi mente.

—Hay invenciones que nos distraen—pensé yo, y agregué en voz alta; ¿cómo lo recuerda usted con esa riqueza de detalles?

—He reconstituido la escena en mi imaginación infinidad de veces; en ocasiones creo que el joven forastero existe; y casi lo quiero.

Por mi memoria pasó con rapidez la noticia leída en la prensa por la mañana y que decía así:

«Ayer, una señorita de veinte años salió por las calles de París, afirmando a grandes voces ser la prometida del Rey de España, de quien estaba enamorada y por quien era correspondida. Cuando se probó que se trataba de una demente, la futura reina de España fué conducida a un manicomio.»

Ved aquí una Margarita, para quien, á fuerza de reconstituir escenas, las invenciones se han convertido tristemente en realidades.

VICENTE ROMÁN.

## Noticias Locales.

Nuestro aplaudido paisano el eminente primer actor D. Luis Echaide, celebrará esta noche su beneficio en el Teatro de la Princesa de Madrid, donde actúa.

Varios Srs. curas párrocos y encargados de las Iglesias de esta capital se han acercado a esta redacción, rogándonos hagamos constar que según las disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos, solo pueden colocarse en los Altares y Monumentos velas de cera pura de abejas sin mezcla alguna, y por nuestro conducto suplican á sus feligreses y á sus devotos; procuren adquirirlos en fábricas ó depósitos que merezcan crédito.

Ha salido para Málaga, donde dará un concierto, el joven y aplaudido violinista Telmo Vela á quien acompaña el pianista Darío Andrés.

Anteayer llegó a Motril el senador del Reino, por la provincia de Alicante, D. Emilio Díaz Moren.

D. Manuel García Gómez y D. Manuel Morales, se han quedado con el traspaso de la acreditada fonda de don José Silva, establecida en Motril con el nombre de *Cervantes*.

La práctica que en estos asuntos han adquirido García y Morales, como jefe de comedor el primero y de cocina el segundo, en el Hotel Victoria, hacen suponer que en poco tiempo adquirirá el establecimiento gran renombre.

En el tren correo salió ayer para Algeciras, el ilustre diplomático, representante de la conferencia que ha venido celebrándose en aquella ciudad, señor marqués de Visconti Venosta; á quien acompaña el primer secretario de la Legación italiana en Madrid.

El señor Visconti Venosta, que durante su breve estancia en Granada ha visitado los principales monumentos de esta ciudad, ha marchado muy complacido.

Se encuentra entre nosotros, de paso para Albuñol, adonde marchará acompañado de su sobrino don Juan de Valencia, para atender á negocios particulares, el digno alcalde de Alhambra don Francisco de P. Espejo.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer 900 comidas.

Se encuentra enfermo el Magistrado de esta Audiencia provincial, D. Severiano Martínez Barcia.

También se encuentra enfermo el Secretario de Sala don Isidoro M. Millet.

Guarda cama, atacado por una pulmonía, el teniente de Infantería, don José Bascuas.

Por promover escándalo, ingresaron ayer en el arresto municipal, María Barrero Domínguez, Nicolás Ortega Ruiz y José Córdoba Martín (a) Cordobilla.

El cabo de orden público Antonio Serri, capturó ayer á Rafael y José Cortés Aguilá, que estaban reclamados por los juzgados.

De Real orden se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Luján, para que cancele una hipoteca á favor de los señores Condes de Giraldell y de Cifuentes.

Se encuentra en Granada el distinguido literato D. Federico Oliver, acompañado de su esposa la eminente actriz Carmen Cobena.

Anoche fué conducido al arresto, por promover escándalo, Fernando Anaya.

La ronda nocturna de la Guardia municipal recogió anoche 16 atropellos.

Ayer se hospedaron en los Hoteles de esta capital, los siguientes viajeros: Hotel Paris.—D. Ramón García Arenas, D. Antonio Ramona, D. Luis Ledesma, D. Francisco Palma, D. Hipólito Mengoa, D. Manuel Romero, D. Antonio González, D. Emilio Cabello, don Francisco del Castillo y señora, D. Federico Oliver y familia, D. Carmen Cobena y familia y D. Rafael Moya.

Hotel Comercio.—E. C. bon Manén, Mister George Pechlani, D. Lucio Becio y D. Federica Recio.

Hotel Victoria.—D. Antonio Navarro Ordóñez, D. Enrique Martínez y señor Sean Delston.

Hotel Navio.—D. Juan Mercader, don Antonio Santaolalla y D. Matías Ruiz. Fonda Granadina.—D. José Monclou y D. Antonio Carmona.

Se ha publicado el número 193 de la notable revista de Artes y Letras *La Alhambra*, cuyo sumario es el siguiente:

De música religiosa, El Bachiller Solo.—De Granada musulmana, Marimón Gaspar Ramiro.—La caridad, Afán de Ribera.—La Cruz de los moribundos, Angel Luna.—De todo quiere Dios un poquito, y por si fuese útil para algunos, Indalecio Ventura Sabat.—Retratos de Fernando é Isabel? Valdar.—La bella «Amarilis» Narciso Díaz de Escovar.—La insurrección en Loja, Benito Pérez Galdos.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.

Grabados: Vista panorámica de Loja.—El general Narváez.

Ayer tomó posesión del cargo de rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, de esta ciudad, nuestro distinguido amigo el catedrático numerario de la Facultad de Medicina, Doctor D. Florencio Porpeta y Llorente.

Consecuencia de caída casual, se produjo ayer una herida en la cabeza del niño Manuel Muñoz Lozano.

Ayer, en su domicilio, cayó de un ascensor la niña Josefa Castillo Guarín, y se produjo una herida en la cabeza.

Antonio Garrido Cuevas arrojó ayer una piedra al niño Rafael Muñoz, ocasionándole una herida en la cabeza. La policía detuvo a Garrido.

**SOMATOSE**  
En la convalecencia.

No hay nada para la Tos como los caramelos York. Vease anuncio en cuarta plana.

**SERVICIOS PROVINCIALES**

Bajo la presidencia del señor Fernández Jiménez y con asistencia del señor Rico, se celebró ayer la subasta para adjudicar las obras de reparación de las salas del Hospital de San Lázaro, que se destinan a enfermos cancerosos y tuberculosos, cuyo presupuesto de contrata es de 4.758'36 pesetas.

El remate fué declarado desierto por falta de licitadores.

El Ordenador de pagos de la Diputación libró ayer 12.829'90 pesetas, que importan los suministros de víveres hechos al Hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Febrero último.

Ayer ingresó el Ayuntamiento de esta capital en las arcas provinciales 20.000 pesetas.

El señor Corral libró ayer la mensualidad de Marzo último a los empleados de Secretaría, Contaduría y Caja de la Diputación.

También libró 71 pesetas, importe del carbón invertido en calefacción de la cárcel correccional.

El lunes próximo se celebrará concurso en la Vicepresidencia de la Comisión provincial, para adjudicar el servicio de adquisición de pan y harina, con destino a los establecimientos benéficos.

Se ha dispuesto que sean trasladados del Hospital de San Juan de Dios al departamento de ancianos del Hospicio, Antonio Hierre y Cortés, Antonio Leiva, Alvarez Gabiel García Martín, Francisco Mérida Carillo, Ramón Estévez Guillén y Juan Soriano.

Tributáronse al cadáver los honores de ordenanza.

**Del Extranjero**

**Jura de banderas en Valenza de Portugal.—Oficiales Españoles.**

Madrid 6.—Notifican despachos de Lisboa, que a la jura de banderas de Portugal, efectuada hoy en Valenza de Portugal, asistieron los oficiales españoles de la guarnición de Tuy, quienes fueron muy obsequiados.

Entre otros agasajos, se les ofreció un banquete, en el que se pronunciaron entusiastas brindis por la amistad de Portugal y España.

Ambas naciones fueron calurosamente vitoreadas.

**El General de los Jesuitas.**

Madrid 6.—Comunican despachos de Roma, que el General de los jesuitas, Padre Martínez, está agonizando.

partido carlista en Madrid; y si se celebrase, cosa que dudo, puede decirse luego afirmar que parana se tratará de la cuestión de la jefatura, que corresponde al Sr. Barrio y Mier.

«Cuando el marqués de Cerralbo presentó su renuncia, hallábame yo precisamente en Venecia, y D. Carlos me instó repetidamente para que aceptase la jefatura del partido.

«Entonces rehusé y fui yo mismo quien escribió la carta n.º 1.º dirigida al Sr. Barrio y Mier; carta que presenté a la firma de D. Carlos. Si entonces me negué, más lo había de hacer hoy. Comprendo, sí, que al partido le hace falta una mayor actividad, y entonces mayor sería nuestra importancia y más se nos temería.

«El Sr. Mella ha negado también que D. Jaime haya estado recientemente en Madrid, Avila y otras poblaciones, como se dice.

«Según el Sr. Mella, estubo sólo en Barcelona y París.

«Ha declarado igualmente que, al reanudarse las cortes, él seguirá su campaña de enérgica oposición y defensa de sus ideales.

«El día 1.º de Mayo marchará para Sevilla, con objeto de asistir a los Juegos florales, en los que ha aceptado el puesto de mantenedor, y regresará seguidamente a Madrid, donde le reclaman ocupaciones particulares penitorias, habiéndose negado a acceder a los deseos de sus correligionarios de Jaén, Loja y otros puntos de Andalucía, que le invitaban para celebrar algunos mítins.

«Tampoco piensa concurrir al de solidaridad de Reus, para el que vendrán a invitarle el duque de Solferino y el director de *El Correo Catalán*.»

donde tienen su merecida recompensa, encontrarán sin duda alguna este digno Sacerdote, un puesto desde el cual pedirá al Altísimo el bien de estos sus feligreses.

Hoy, a las diez de la mañana, han sido conducidos al cementerio los restos mortales de este ilustre Sacerdote, modelo de virtudes, en cuyo acto, que ha resultado en extremo conmovedor, se veían confundidas en compacta muchedumbre todas las clases sociales de esta localidad.

Díosele sepultura en el panteón que este ayuntamiento leña designado, en la capilla destinada en dicho sagrado recinto para la celebración de los actos religiosos, después de celebradas en dicha iglesia parroquial solomnes honras fúnebres.

Ruégole publique en su ilustrado diario estas leales manifestaciones que hago en honor de mi malogrado y queridísimo párroco, don Francisco Luis Megias Benavente.

El Corresponsal.  
MANUEL ARANDA.  
Arenas del Rey 4 de Abril de 1906.

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## La política

**Las elecciones municipales de Granada.—Un artículo del "Noticiero Granadino".**

Madrid 6.—En su número de esta noche, reproduce «El Correo» un artículo publicado por el «Noticiero Granadino», comentando la devolución del expediente relativo a las elecciones municipales que se verificaron en Granada el mes de Noviembre anterior.

«El Correo» hace la historia en su «Balance del día», del referido expediente, censurando que las elecciones hayan quedado aprobadas, al dejarse que transcurra el plazo durante el cual debían resolverse las reclamaciones que se presentaron según deseaban los moralistas granadinos.

## El viaje de Dato a Jaén.

Madrid 6.—El ex-Ministro de la Gobernación, señor Dato, ha suspendido el viaje de propaganda política que proyectaba hacer a Jaén y Huelva, por serle necesario marchar a París con objeto de consultar con algunos médicos de la ciudad capital, sobre la dolencia al hígado que padece.

## Las plazas de sobrestantes.

Madrid 6.—El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha prometido a una comisión de sobrestantes de Obras públicas, aprobados en las últimas oposiciones que se convocaron y que no obtuvieron plaza, que se ampliará el número de éstas.

## Los alcoholeros.—Cumplimiento de acuerdos Reunión del Sindicato nacional.—Adhesiones.

Madrid 6.—Por los salones de la Cámara de Comercio, de esta corte, desfilaron hoy muchos de los alcoholeros que vinieron para asistir a la Asamblea celebrada ayer.

Dejaron convenido el procedimiento que juzgan más apropiado, para hacer efectivos los acuerdos adoptados en la reunión secreta de anoche.

## Viajes regios

**La visita a Fuerte Ventura.—Te Deum, recepción, revistas.—Donativos.—Un regalo.—En Lanzarote.—A Cádiz.**

Madrid 6.—Despachos oficiales recibidos hoy, dan cuenta de la visita del Rey D. Alfonso XIII y los Infantes D.ª María Teresa y don Fernando a la isla de Fuerte Ventura.

Las Reales personas desembarcaron en Puerto Cabras, donde les recibieron las autoridades y los vecinos de la población, quienes aclamaron calurosamente a los augustos excursionistas.

El Monarca y los Infantes, con sus séquitos y los Ministros de la Corona, encamináronse a la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Después visitaron los cuarteles y revisaron las tropas, celebrándose en el Ayuntamiento, seguidamente, una recepción que estuvo muy concurrida.

Frete al palacio consistorial habiéndose levantado un hermoso arco

de triunfo, en el que aparecía esta inscripción:

«Las islas Canarias, son y serán siempre españolas.»

El Soberano y los Infantes, hicieron espléndidos donativos para las obras que han de realizarse en una Iglesia de la citada población.

A D. Alfonso le regalaban un preciosísimo caballo.

Desde la isla de Fuerte Ventura, los augustos viajeros marcharon a la de Lanzarote, donde solo desembarcó el Rey, con sus Ayudantes y los Ministros.

Los Infantes quedáronse a bordo del trasatlántico «Alfonso XIII», por sentirse D. Fernando indispueto.

El Rey asistió al Te Deum que se cantó en la Iglesia y visitó los cuarteles.

Después efectuóse en el Ayuntamiento una brillante recepción.

A las cinco de la tarde, el «Alfonso XII» hizo rumbo a Cádiz, conduciendo a su bordo, al Rey, los Infantes, séquito y Ministros.

La escuadra de instrucción zarpó también, con igual rumbo, escoltando al trasatlántico.

En las dos islas visitadas, los augustos expedicionarios fueron objeto de entusiastas ovaciones.

## Un regalo al Rey.

Madrid 6.—Anuncian telegramas de Sevilla, que los liberales de aquella ciudad regalarán al Rey una canastilla de clavetes, en cuya confección se emplearán quinientas docenas de dicha flor.

## Los anarquistas.—Registros.

Madrid 6.—Dicen telegramas de Sevilla, que con motivo de la visita del Rey a dicha capital, se están practicando registros en las casas de los anarquistas allí residentes.

## Miscelánea

### De provincias

#### El Jefe del Gobierno.—Su paso por Tocina.—Llegada a Cádiz.—Recibimiento entusiasta.

Madrid 6.—Telegramas de Sevilla y Cádiz, dan cuenta del paso del Jefe del Gobierno, señor Moret, por la primera de dichas poblaciones, y de su llegada a la segunda.

En la estación de Tocina, recibieron al señor Moret las autoridades y distinguidas personalidades de Sevilla, con las cuales conversó el Jefe del Gabinete, comunicándole sus impresiones acerca del Rey a la mencionada ciudad.

Los telegramas de Cádiz anuncian que en dicha capital se dispuso un recibimiento entusiasta al Presidente del Consejo de Ministros.

Le tributó honores una compañía de Infantería, con bandera y música.

Esperábase un inmenso gentío, que le vitoreó calurosamente.

Los establecimientos de la ciudad cerráronse, para que los empleados en ellos pudieran recibir al Jefe del Gobierno.

El señor Moret mostrábase hondamente emocionado, por las cariñosas manifestaciones de que era objeto.

Hizo su entrada en Cádiz ocupando un carruaje, en compañía del Alcalde de la ciudad D. Cayetano del Toro, en cuya casa se alojó, y del insigne filántropo señor Mora.

#### El cadáver del General Blanco.—Llegada a Barcelona.

Madrid 6.—Notifican telegramas de Barcelona, que hoy llegaron a dicha capital los restos mortales del Capitán General del Ejército D. Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña-Plata.

El cadáver se dejó depositado en una de las salas de la estación del ferrocarril, convertida en capilla ardiente.

**Madre herbica.—Niños que se queman.**

Madrid 6.—Telegrafían de Vigo, que en una casa de aquella población originaron hoy un incendio tres niños, en ausencia de su madre.

Cuando ésta se informó de lo ocurrido, penetró valerosamente en la casa, logrando salvar a uno de sus hijos.

Los otros dos murieron abrasados.

#### El General Jaramillo.—Su muerte.

Madrid 6.—Anuncian telegramas de Coruña, que hoy falleció allí el Gobernador militar de aquella plaza, General señor Jaramillo.

La descomposición rápida que se produjo en el cadáver, motivó que se le enterrara precipitadamente.

Al fúnebre acto asistieron los oficiales de la guarnición,

## La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 5	Día 6
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo interior	81 75	81 70
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
<b>Al contado</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	81 60	81 35
" E de 25.000 "	81 60	81 35
" D de 12.500 "	81 60	81 35
" C de 5.000 "	81 60	81 35
" B de 2.500 "	81 60	81 35
" A de 500 "	81 60	81 35
GyH de 100 y 200 nominales	81 60	81 35
<b>En diferentes series</b>		
5 por 100 amortizable	100 45	100 30
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 40	100 25
" E de 25.000 "	100 40	100 25
" D de 12.500 "	100 40	100 25
" C de 5.000 "	100 40	100 25
" B de 2.500 "	100 40	100 25
" A de 500 "	100 40	100 25
Fin diferentes series	100 50	100 30
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	101 80	101 90
Acciones del Banco de España	434 00	434 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	000 00	401 00
Id. del Banco Hispanoamericano	140 00	140 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	69 50	69 50
Id. id. ordinarias	60 00	60 00
Id. id. obligaciones	96 75	96 75
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	00 00	94 20
3 por 100 francés	00 00	99 13
<b>CAMBIOS</b>		
Laris a la vista. Francos.	15 20	15 30
Pondres .. Libras esterlinas	00 00	28 97

## Advertencia

A las tres y cuarto de la madrugada de hoy, empezamos a recibir los telegramas preinsectos.

En uno de ellos nos participa nuestro querido amigo y corresponsal en Madrid, que enterado de que la transmisión telegráfica entre dicha capital y Granada, efectúbase con retraso enorme, optaba por comunicarnos lo más saliente de la información del día, a fin de que los despachos pudiéramos recibirlos con tiempo suficiente para publicarlos en el presente número.

Agrega que además, y con el mismo objeto, véase obligado a restringir la amplitud con que acostumbramos a telegrafiarlos todos los asuntos.

Los complacemos de que así haya procedido nuestro estimado compañero, ya que nos consta que de otro modo no habríamos recibido ningún telegrama.

Escribiendo estas líneas, a las cinco y cuarto de la mañana, llegan a nuestro poder numerosos despachos, cuya publicación tenemos que aplazar, pues de lo contrario retrasaríamos considerablemente la tirada del periódico.

## LOS CARLISTAS

Según parece, los carlistas de Loja han tratado de celebrar un mitin en dicha ciudad, al que deseaban concurriese el señor Vazquez de Mella.

Así lo consigna *La Epoca*, al hacerse cargo de los rumores que suponen la existencia de una gran marea en el partido tradicionalista.

Dice el citado colega madrileño: «Parece que reina cierto disgusto entre el elemento joven del carlismo contra el jefe actual de dicha comunión, Sr. Barrio y Mier, al que acusan de extremada pasividad, que perjudica grandemente a los intereses de la agrupación, que va perdiendo cada vez más terreno. Quisieran al frente una persona de iniciativas, entusiasmo y calor, y su aspiración se ha fijado varias veces en el señor Mella.

«Tal ha sido la atmósfera creada, que el fogoso orador carlista se ha creído en el caso de hacer alguna rectificación por lo que se refiere a su persona. Y, en efecto, sabemos que, en conversaciones que ha tenido hoy, ha declarado solememente que le hace una ofensa aquel que pueda creer que él ambiciona dicho cargo.

«No creo—ha dicho—que vaya a reunirse la anunciada asamblea del

## Instrucción Pública.

La Junta local de primera enseñanza de Villanueva de las Torres ha comunicado al Gobernador civil, que desde el mes de Julio último se encuentra cerrada la escuela de niñas de aquel pueblo, porque la maestra doña Isabel Labraza se ha trasladado a G.º

Hace constar la Junta que se está perjudicando grandemente la instrucción pública y solicita se provea la plaza con urgencia.

—Ha tomado posesión de su cargo, la maestra de la escuela de niñas de Baza, D.ª Ana Machado Mora.

—Por Real orden ha sido desestimada la instancia en que la maestra jubilada de la escuela de niñas de Ubeda, doña Dolores Piñar, solicitó volver al magisterio.

## Publicaciones

**Caracteres del anarquismo en la actualidad**, titula una obra de D. Gustavo La Iglesia y García, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, que obtuvo el premio «Conde de Toreno» (Diploma de 4.000 pesetas) concedido por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la cual obra publicó las siguientes líneas nuestro colega *La Correspondencia de España*.

«La mayor parte de los autores, incluso aquéllas que por su posición y categoría pueden tener muchos de ilustración, desconocen en absoluto los caracteres, que doctrinariamente son sus propositos y sacerdotales más importantes, y cuáles las ideas que sustentan y predicán.

«Se oye hablar de anarquismo como idea teórica, pero no se examina ni conoce su fondo ni sus teorías.

«Por desgracia, en España se ha publicado hace poco un libro que, a nuestro entender, es el más completo que ha visto la luz en Europa tratando estas cuestiones.

«El libro se titula *Caracteres del anarquismo en la actualidad*, y con él su autor el Sr. D. Gustavo La Iglesia, ha ganado el «Premio Conde de Toreno» concedido por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

«Es el libro del Sr. La Iglesia una obra verdaderamente notable, pues en él estudia, no solamente los orígenes del anarquismo, desde la significación etimológica del vocablo, sino todas las teorías filosófico-jurídicas señaladamente anarquistas, las relaciones del anarquismo con la filosofía moral, con la filosofía jurídica y con la economía política. Estudia después como problema social y como partido de acción, analizando sus elementos componentes, sus medios de propaganda y de acción, y después de refutar victoriosamente sus doctrinas, expone muy juiciosas ideas respecto a la prevención y represión del anarquismo.

«Es, repito, una obra notabilísima, para la cual es poco premio el concedido por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y que, de haber sido publicada en otra nación, labraría seguramente la reputación y la fortuna de su autor.

«Y con verdadera justicia.—F. S.»

Véndese esta obra al precio de 6 pesetas.

La Anarquía, por Enrico Malatesta, versión castellana y Prólogo del Doctor Glay. Libro de interesante lectura y digno de estudio para cuantos por afición o deber se preocupan de las cuestiones sociales, Gobierno, organización de la Propiedad, etc. Contiene originales y radicales teorías, acertadas unas, erróneas otras, pero encaminadas todas a lograr mediante su realización práctica, total o parcial, el mejoramiento y progreso de las sociedades, haciendo que impere la solidaridad como única ley de las relaciones entre los hombres: Precio una peseta.

Pedidos, acompañados de su importe señor D. Gustavo La Iglesia, Preciados, 54, pral. Madrid.

Del mismo autor: *Tolstoisimo y anarquismo*, con prólogo de D. Eduardo Sanz Escartín, tomo XVI de la *Biblioteca de Sociología*, Barcelona, casa editorial Sopena. Precio 30 céntimos.

## Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales cédulas nombrando catedrático numerario de derecho penal de la Universidad de Oviedo a don Enrique de Benito y de la Llave, que desempeña igual cátedra en la Univer-

## SE HACEN

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL **Noticiero Granadino**

Facturas, Circulares  
Tarjetas, Membretes  
Menús, Libros rayados  
Besalamanos, Acciones  
Recordatorios y Obras de lujo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

**PERRO RABIOSO**

Desde anteayer por la tarde, venía causando el pánico de los transeúntes que encontraba a su paso, un perro que recorría las calles de la capital, ladrando desahoradamente y mordiendo a todos los canes que se le acercaban.

En la creencia de que el perro de referencia estaba hidrófobo, varios guardias municipales persiguiéronle ayer tarde para capturarlo, en evitación de que mordiese a alguna persona.

Huyendo de los guardias y de gran número de curiosos que lo seguían, el can se refugió en la taberna del Melguzo, situada en la calle de San Sebastián.

Ante el temor de que morriera alguna de las personas que se hallaban presentes, el jefe de la guardia municipal dió orden de que el perro fuese muerto en el acto, como así se hizo.

El perro era propiedad de Nicolás Guerrero, que habita en el barranco del Abogado.

Son muchos los canes a que el rabioso animal ha mordido, sin que por fortuna lo hiciera y personas.

## De los pueblos

**Arenas del Rey**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y respetable amigo: Cuando el regocijo de este vecindario llegaba a su colmo, por las lluvias que hace algunos días cayeron sobre los campos; cuando las estrellas ocultaron su brillante luz, interponiéndose las nubes para cubrir los campos con las neblinas de la noche; cuando los honrados habitantes de esta villa, que si en algún semblante reflejaban sus miradas, era en el de su digno párroco D. Francisco Luis Megias Benavente, el cual, entre los ayes de sus feligreses, entregó en la madrugada de ayer su alma a Dios Nuestro Señor.

Digno de encomio es todo ser que con resignación cristiana y ferviente fe católica exhala su último suspiro; digno es, señor Director, de compasión, el hombre que entre su esposa y tiernos hijos, después de compartir las penalidades de la vida, dé el último adiós a su hogar para perderlo de vista; pero mayor dignidad alcanza el párroco que después de sobrevivir a las horrosas catástrofes de los terremotos del año 1884, de cuyas desastrosas consecuencias quedó físicamente imposibilitado. Se resignó a vivir en tan deplorable estado entre sus hermanos, despreciando destinos, que por su intachable conducta y grandes merecimientos, le fueron ofrecidos por nuestro malogrado Monarca D. Alfonso XII, en recompensa de sus grandes servicios y auxilios prodigados a los infelices que sucumbieron y a los supervivientes, los que recuerdan con entusiasmo la heroicidad de este nuestro dignísimo párroco, su caridad inagotable ejercitada siempre en pró de los necesitados.

En este día, como en el de ayer, han desfilado por la casa mortuoria todos los habitantes de este pueblo, y en sus semblanzas se vio reflejada la inmensa amargura de que están poseídos, la gran pena que les atañe. Allí en el otro mundo, donde las virtudes se premian,

## A los devotos del Santísimo.

Cera pura de abejas a 10 reales libra de 460 gramos.  
Miel blanca superior de abejas de cosechero a 50 reales arroba.

**CALDERERIA NUEVA, 33. GRANADA**

## Publicaciones

«La mayor parte de los autores, incluso aquéllas que por su posición y categoría pueden tener muchos de ilustración, desconocen en absoluto los caracteres, que doctrinariamente son sus propositos y sacerdotales más importantes, y cuáles las ideas que sustentan y predicán.

«Se oye hablar de anarquismo como idea teórica, pero no se examina ni conoce su fondo ni sus teorías.

«Por desgracia, en España se ha publicado hace poco un libro que, a nuestro entender, es el más completo que ha visto la luz en Europa tratando estas cuestiones.

«El libro se titula *Caracteres del anarquismo en la actualidad*, y con él su autor el Sr. D. Gustavo La Iglesia, ha ganado el «Premio Conde de Toreno» concedido por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

«Es el libro del Sr. La Iglesia una obra verdaderamente notable, pues en él estudia, no solamente los orígenes del anarquismo, desde la significación etimológica del vocablo, sino todas las teorías filosófico-jurídicas señaladamente anarquistas, las relaciones del anarquismo con la filosofía moral, con la filosofía jurídica y con la economía política. Estudia después como problema social y como partido de acción, analizando sus elementos componentes, sus medios de propaganda y de acción, y después de refutar victoriosamente sus doctrinas, expone muy juiciosas ideas respecto a la prevención y represión del anarquismo.

«Es, repito, una obra notabilísima, para la cual es poco premio el concedido por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y que, de haber sido publicada en otra nación, labraría seguramente la reputación y la fortuna de su autor.

«Y con verdadera justicia.—F. S.»

Véndese esta obra al precio de 6 pesetas.

La Anarquía, por Enrico Malatesta, versión castellana y Prólogo del Doctor Glay. Libro de interesante lectura y digno de estudio para cuantos por afición o deber se preocupan de las cuestiones sociales, Gobierno, organización de la Propiedad, etc. Contiene originales y radicales teorías, acertadas unas, erróneas otras, pero encaminadas todas a lograr mediante su realización práctica, total o parcial, el mejoramiento y progreso de las sociedades, haciendo que impere la solidaridad como única ley de las relaciones entre los hombres: Precio una peseta.

Pedidos, acompañados de su importe señor D. Gustavo La Iglesia, Preciados, 54, pral. Madrid.

Del mismo autor: *Tolstoisimo y anarquismo*, con prólogo de D. Eduardo Sanz Escartín, tomo XVI de la *Biblioteca de Sociología*, Barcelona, casa editorial Sopena. Precio 30 céntimos.

## Publicaciones

La recibida ayer en Granada inserta: Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales cédulas nombrando catedrático numerario de derecho penal de la Universidad de Oviedo a don Enrique de Benito y de la Llave, que desempeña igual cátedra en la Univer-

sidad de Oviedo; ayudante numerario, en virtud de oposición, de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de la Corona a D. Diego García Carreras y profesor numerario en virtud de oposición de la misma escuela de Barcelona a D. Pedro Carbonell Huguet.

—Idem ampliando el plazo para la admisión de obras para la próxima exposición de Bellas Artes.

Fomento. —Reales órdenes disponiendo se electúen por administración las obras de caminos vecinales que se expresan.

—Otra disponiendo que los ingenieros de minas D. Enrique Hauser y D. Rafael Ariza visiten las minas de Courtières y Westfallia, con objeto de estudiar y proponer los procedimientos de salvamento que hayan dado mejor resultado.

—Otra disponiendo se inscriba en la Gaceta de Madrid la adjunta relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de Febrero último.

**Boletín Oficial**

El de ayer inserta:

Edicto del Gobernador civil señalando el día cuatro del próximo mes de Mayo para que tenga lugar la subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública entre las oficinas de carros de Guadix y Vélez Rubio.

Circular de la Junta provincial del Censo electoral.

Otra del Delegado de Hacienda, manifestando que ha tomado posesión del cargo de arquitecto interino de la Inspección provincial, D. Juan Jordana.

Otra del Administrador de Hacienda multando a los Alcaldes de varios pueblos por no haber cumplido un servicio.

Otra declarando responsables al pago de los reintegros y multas en los expedientes de defraudación del Timbre a los individuos que menciona la relación.

Edictos de los Alcaldes de Otura y Churriana, manifestando que se ha expuesto al público el Registro fiscal de edificios y solares.

Otros de los de Trujillos y Montefrío, notificando el primero que están expuestos al público los repartos de consumos y vecinal, y el segundo el reparto de arbitrios extraordinarios.

Otro del de Guevéjar haciendo saber los señores que han sido nombrados para formar parte de la Junta municipal.

Lista de los individuos que tienen derecho a designar compromisarios para elecciones de senadores en los pueblos de Guevéjar y Trevezes.

Edictos judiciales.

**Delegación de Hacienda.**

Hay se harán efectivos libramientos a D. Isabel Álvarez, D. Ricardo Pulv y Depositario Pagador.

**HERNIADOS**

Hace más de seis años que es conocido en España el universal VENDAJE BARRERE DE PARIS, elástico, sin resortes ni aceros, elogiado por cuantos médicos en Europa lo conocen y usan. El VENDAJE BARRERE es el único por excelencia en su clase, tanto en París como en el extranjero, que hace la verdadera contención de las hernias, por desarrolladas y voluminosas que estas sean. Nosotros no aseguramos la curación de la hernia, porque ésta es imposible, y aquellos más atrevidos que anuncian la cura con un braguero, será un engaño inocente a los herniados que así lo crean. Así, pues, debéis conocer el VENDAJE BARRERE antes que nada; con éste llevaréis una contención tan absoluta que evitaremos su progreso. El VENDAJE BARRERE tiene su gabinete de aplicación con ensayos gratis.

MR. BARRERE, especialista en París DE PASO EN ESPAÑA, tendrá el gusto de practicar gratis cuantos ensayos deseen los pacientes en

MÁLAGA, Hotel de Roma, los días del jueves 12 al Sábado 14 de Abril.

GRANADA, Farmacia San Gil, Plaza San Gil, 10, los días del lunes 16 al miércoles 18 de Abril.

**NOTAS MILITARES**

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, D. Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. José Sánchez Recio, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

**UNA HUELGA ORIGINAL**

En Lachen, pequeña ciudad de Alemania, próxima a Neustadt, sobre el Hardt, ha estallado una huelga singular, una huelga de consumidores.

Los hombres de aquella localidad, de común acuerdo, han resuelto dejar crecer la barba; y las causas de esta resolución han sido las siguientes:

Hasta ahora los abonos en las peluquerías costaban dos marcos anuales a los clientes que se hacían rasurar una vez a la semana, y cuatro marcos a los que se sometían dos veces semanales a esa operación. En el precio iba incluido el corte del cabello.

Los peluqueros, encontrando bajos los precios, reunieron y acordaron elevar a tres marcos el precio del abono sencillo, y a cinco marcos el de las dos barbas por semana, cobrando aparte el corte del cabello. Los ciudadanos de Lachen no se resignaron con estas tarifas, y en vista de ello han decidido no volverse a afeitar en las peluquerías de la ciudad.

**Esquelas mortuorias**

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

**Sección Religiosa.**

**Cultos para hoy**

Santos del día 7.—San Epifanio, San Rufino y San Donato, mártires.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden tomar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Sábado de Pasión, con rito simple y color morado.—Preces de rodillas a todas las horas canónicas, tanto dentro como fuera del coro. Prefacio de Cruz y segunda oración "Eclesiástica".

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas, a devoción de los señores hijos de don Joaquín Agrela.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Santa Escolástica, a las ocho y media.—En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y San Antonio, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana hasta las once.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y San Antonio.

Sacra Vestimenta.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez de la mañana.

Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.—En San Juan de los Reyes, al toque de oraciones y predica el R. P. Barrios, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que gocen del privilegio de la Bula de la Santa Cruzada, visiten en este día siete iglesias ó siete Altares de una misma iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.—Haciendo la visita y con las condiciones que se marcan en el párrafo anterior.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en la iglesia de P. Capuchinos (Triunfo).

Adoración Nocturna.—Turno 2.º Virgen de Lourdes.

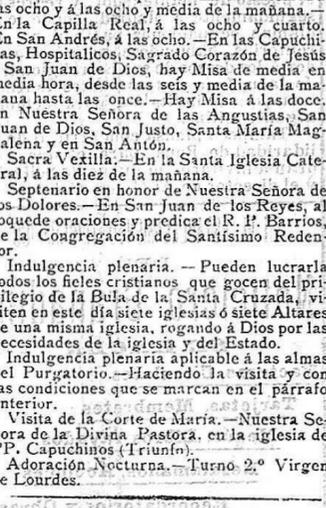
**Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA**

DÍA 6 DE ABRIL 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	11.6	703.98	SO.	Lluvia
A las 15	13.0	703.19	Sur	Lluvia

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 13.6.—Idem máxima a la sombra, 13.2.—Idem mínima cubierto, 9.2.—Idem mínima descubierta, 8.2. Lluvias, 8.76.—Evaporación, 1.10.



**SECCIÓN JUDICIAL**

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Faustino Caro Piñar, con D. José María Yanguas Jiménez, sobre rescisión de contrato. Abogados: señores Vial y Camacho; procuradores, señores Navarro y Cano; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Huescar: contra Diego Reche Martínez, por disparar arma de fuego. Abogado, señor Carrillo; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Ortega.

Campillo: contra Ana Ruiz Ubago y otros, por hurto. Abogados, señores F. Abril y Millán; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª.—Iznator: contra Sebastián García Martínez, por hurto. Abogado, señor Malalada; procurador, señor Herrera; secretario, señor Millet.

Guadix: contra Bárbara Hernández, por lesiones. Abogado, señor Moraleda; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Millet.

Sección 3.ª.—Sagrario: contra Juan Díaz Rejón, por lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serna.

Sagrario: contra Juan Avila Martín, por estafa. Abogado, señor Funes; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Serra.

**Pliegos y causas.**

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Andújar: D.ª Rosa de Quero Ruiz Soldado, contra D.ª Ana María Messia Cuadros, sobre reclamación de bienes.

Linares: Juan del Pino Rodríguez, contra la sociedad "La Cruz", sobre reclamación de cantidad.

Orgiva: contra Nicolás López Rodríguez y otro, por homicidio.

Orgiva: contra Juan Méndez González, por robo.

Alhama: contra José Martín Moles, por abusos.

Sagrario: contra Manuel García Ibáñez, por lesiones.

Campillo: contra José María Castellón Querol, por robo.

Campillo: contra José Hernández Jiménez, por contrabando.

Salvador: contra Francisco Moreno Rodríguez y otro, por contrabando.

Salvador: contra José Ureña Ruiz y otros, por hurto.

El Vigilante del penal de esta ciudad, D. Agapito Burentex, ha sido nombrado Director de la cárcel de Albuñol.

—Ha dejado de prestar servicio en el penal de Belén, el vigilante segundo D. Gabriel Cano Maté.

—El jefe de vigilancia del referido penal, D. Diego Anzar López, ha sido nombrado subjefe de la cárcel correccional de Jaén.

—D. Bernabé Garrido, electo jefe de vigilancia del penal, queda prestando servicio, en su comisión, en la Dirección general.

—Ha tomado posesión de su cargo el oficial de la cárcel correccional de esta ciudad, D. Alfredo Moreno Miguel.

—Han cesado los vigilantes segundos del penal, D. Fulgencio Asenjo Arribas y don Francisco Liano Galeazo.

Ha sido nombrado juez municipal de la Zubia, D. Antonio Rodríguez.

También ha sido nombrado juez municipal de Alcazas, D. José Álvarez Ortega.

—Ha hecho renuncia de su cargo el juez municipal de Algarinejo, D. Antonio María Caliz Rubio.

—Se ha decretado la suspensión del juez municipal de Chite y Talará, D. Luis Collantes Martín, en causa que se le sigue por allanamiento de morada y tentativa de violación.

Se ha tenido por desistido a Desiderio Abad Gálvez, del recurso de casación que entabló contra sentencia dictada en causa que se le siguió, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Se ha recibido en la Audiencia la causa instruida contra José Lorenzo Rodríguez (a) Cejas blancas, y sus hijos Francisco y Car-

men Lorenzo López, a quienes se acusa del asesinato de un hombre desconocido, hecho que ocurrió en la Cueva del corralillo, jurisdicción de Vélez Benaudalla.

El juicio por jurados de dicho sumario se suspendió, en virtud de revelaciones que hizo un capitán de la Guardia civil al comparecer ante la Sala.

Acordó ésta que se practicase una información suplementaria, nombrando la Sala de Gobierno Juez especial al del partido de Orgiva.

El sumario consta de 14.157 folios útiles.

Ha fallecido en el penal de Valencia el recluso José García Martínez, que fué condenado por esta Audiencia.

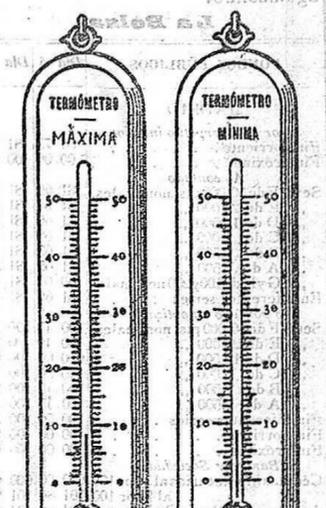
**Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA**

DÍA 6 DE ABRIL 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	11.6	703.98	SO.	Lluvia
A las 15	13.0	703.19	Sur	Lluvia

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 13.6.—Idem máxima a la sombra, 13.2.—Idem mínima cubierto, 9.2.—Idem mínima descubierta, 8.2. Lluvias, 8.76.—Evaporación, 1.10.



**Mercados.**

**Precios del 6 de Abril de 1906**

GRANADA

Aceites en la Caleta	47
Existencias 50 arrobas	
Idem en San Sebastián	48 a 50
Existencias 80 arrobas	
Trigos en la Alhóndiga	64 a 67 fanegas
Cebada	38 a 40
Habas	65 a 69
Maíz	60 a 64
Veros	60 a 68

MÁLAGA

Aceites, añejo superior	45
-------------------------	----

SEVILLA

Alverjonas	70 a 72 fanega
Cebada del país	34 a 36
Idem extrema	30 a 32
Idem regular	28 a 30
Garbanzos gordos	120 a 130
Idem regulares	90 a 100
Idem medianos	70 a 80
Gulijas	36 a 40
Habas tarraconas	60 a 62
Idem primera	22 a 24 arroba
Idem segunda	20 a 21
Idem tercera	17 a 18
Maíz	55 a 57 fanega
Trigos cerrados	60 a 64
Veros	60 a 68 arroba
Aceites nuevos	00 a 00

**Alhóndiga de granos**

TRIGO.

Existencia de ayer	577 quintales.
Entrada de hoy	167
Total	684
Vendido	174

Equivalentes a 405 fanegas, 510 quedan

**Matadero público**

Carnización y precios en el día de hoy: 15 reses mayores, con peso de 3.303 kilos, de 1.62 a 2.10.

94 borregos, con peso de 625 kilos, de 1.66 a 1.67.

**Romana del pescado**

Pescada, 2.41 kilo; boquerones, 1.96; bonito, 1.19; sardinas, 0.96; calamares, 3.34; almejas, 3.31.

**Estafeta de la Provincia.**

Se han posesionado de sus cargos los concejales del ayuntamiento de Lugo, nombrados por el Gobernador con fecha 31 de Marzo, habiendo quedado

constituida la Corporación en la siguiente forma.

Alcalde, D. Gines Fernández Villegas, primer teniente de alcalde, D. Antonio Morillas Gómez, síndico, D. Miguel Morillas Gómez; concejales, don Juan Martín Fernández, D. Justo Martínez García, D. José Urendes, D. Francisco Fernández Galiano y D. Ramón Navarro Tejada.

—El alcalde de Freila confirma al Gobernador civil, que el ayuntamiento que preside quedó constituido en el mes de Enero último.

—El subdelegado de Veterinaria de Motril comunica al Gobernador, que son muchos los intrusos que ejercen la profesión en aquel distrito y que si las autoridades no adoptan medidas para evitar tales abusos, se verán precisados a emigrar por falta de recursos los veterinarios que legalmente desempeñan sus cargos.

—El alcalde de Piñar remite al Gobernador, el balance de contabilidad del mes de Marzo último.

—Le ha sido concedida autorización al ayuntamiento de Pinos Puente, para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas, por la cantidad de 22.863,75 pesetas.

—Se encuentra expuesto al público en la secretaria del ayuntamiento de Villanueva de las Torres, el registro fiscal de edificios y solares.

—Han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1906, formados por los ayuntamientos de Lantéira y Dehesas de Guadix.

—Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Fonelas, para que cobre por reparto los arbitrios extraordinarios.

Tienen concedidas indulgencias de 200, 100, 50, 30 y 40 días, según su respectiva dignidad, el Anuncio de Su Santidad, los Sres. Arzobispos de Toledo, Santiago, Tarragona, Sevilla, Zaragoza, Valladolid y Granada, y los Rvdos. Obispos de Almería, Málaga, Jaén, Guadix, Cartagena, Madrid-Alcalá, de Sión, de Zamora, Palencia, Lugo, Salamanca, Segovia, León, Tarazona, Tortosa, Orense y Astorga, a cuantos fieles cristianos hicieren por el alma de la finada algún acto de caridad ó devoción, que sin viudo é hijos agradecerán profundamente.

**SEPTIMO ANIVERSARIO**

del fallecimiento de la señora Doña Matilde Prats de González Garbín que murió en 8 de Abril de 1899 D. E. P.

Se celebrarán misas en sufragio de su alma en el día 9 del corriente, de ocho a diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor.

**ESPECTACULOS**

**Cinematógrafo Pascualini**

Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy doce magníficos cuadros, entre ellos los de gran efecto y duración. El precioso cuadro de larga proyección dramática.—Historia de Robinson Crusoe.—Roma antigua y moderna.—Parque Zoológico de Hamburgo.—Mádan Ron-Tonel en automóvil.—Caballos y perros amestrados. Juicio de Salomón, y otras de éxito. Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

**PEDRO DOMEQ**

CASA FUNDADA EN 1730

**JEREZ DE LA FRONTERA**

Cosechera, almacenista y exportador de vinos.

**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

MARCA UNA, DOS Y TRES CEPAS

Extra y Fundador

Pedido en todas partes.

Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. MESONES, 10

**Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA**

**COTIZACIÓN ACTUAL**

Azúcares de remolacha:

Piñe fino marca P. F. a 94 pías. los 100 kilos

Piñe grueso marca P. G. N. a 93

Si vagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente, Ilorra ó Guadix.

Azúcares de caña.

Blanquilla 1.ª marca B. C. a 92 pías. los 100 kilos

S. C. Pilar. (Salobreña) a 88

T. C. Pilar. (Salobreña) a 78

C. O. Pilar. (Salobreña) a 76

Bordo Salobreña.

Con 3 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura.

Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

**Mechero UNIVERSAL**

Agencia para la incandescencia por gas de Cándido Blasco

Acera del Casino, núm. 31

(Antigua central de la casa Leblón)

Esta casa, la más antigua de las autorizadas por la fábrica de gas, hace instalaciones para luz, calefacción y fuerza motriz, a precios sumamente económicos.

También hace instalaciones para agua.

Abono de mecheros, servicio al que viene dedicándose hace tres años, con dos limpiezas mensuales y reposición de material, a 0.30 pesetas uno; a 0.35 de dos a tres, y a 0.50 de cuatro en adelante.

Abono a dos limpiezas mensuales, sin reposición de material, a 0.10 por mechero, y la reposición se cobrará a los abonados, cuando necesiten material, a 0.75 pesetas el mango y a 0.75 el tubo de la renombrada fábrica de JENA.

Se admiten toda clase de reclamaciones tanto de gas como de electricidad.

**Academia de Isabel la Católica.**

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias.

Resultado del año 1904 a 1905. Han sido aprobados en la Academia de Caballeros, don Manuel González Sánchez y D. Luis Sánchez Ibrico. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 2 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

**BAÑOS DE TOLOX**

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

**Manantial Azoado y Radio-activo**

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos.—Escrófula.—Matriz.—Estérilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.

Pídanse folletos de los baños.

**Carmen, 37.—MALAGA**

**Fábrica y almacenes de abono Gómez**

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa; Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuclas, 31.—Granada

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA EL INGRESO EN EL

**Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes**

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDRO

**MAÑO DE HIERRO, 14**

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril del 1905 (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, toda vez que, por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenezcan, pues cada año, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento, se darán los ascensos necesarios hasta cubrirlos todos.

El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo, en haber anual de 2.000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo.

Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

**Sociedad General Azucarera de España**

Por el presente se hace saber al público que esta Sociedad general Azucarera, vende en concurso, hierro fundido, hierro dulce, cable, latón, plomo, acero, bronce, metal, cables, madera, correas, gomas, clavazones, etc., viejos.

Las proposiciones se aceptarán hasta el 20 de Abril próximo, con arreglo a las condiciones del pliego que está de manifiesto para toda persona, en las oficinas de la Dirección regional de Andalucía, en Granada, Cárcel Baja, núm. 28 (esquina a la Gran Vía).

Granada 29 de Marzo de 1906.—El Director regional, Jerónimo Palacios.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

GRATUITO

Bajo la dirección de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo-Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horas de consulta:

Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos.

General de Medicina y Cirujía, de 2 a 3.

MESONES, 75, PISO PRIMERO

(Entrada por la calle de ZAPATEROS)

**Agua de Lanjarón**

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago, el mejor agua de mesa; es agradable al paladar, es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y de maravillosos resultados en los convalescentes de toda clase de enfermedades.

En el despacho de estas aguas, se compran reembolsables de A. B. C. y se suscribe a dicho periódico por la mitad del precio.

**Raffinerie de Soufre Reunier**

DE MARSELLA

Azufre sublimado especial para la uva, flor de azufre.

Depositarío en Almería: JUAN PEREZ EGGA

Para contratos y pedidos en esta ciudad: ROSENDO RIVAS LOPEZ

Calle Lavadero de la Cruz, n.º 18

Depósito, San Juan de Dios, 28

**La Reformadora Granadina**

El día 14 del corriente, a la una de la tarde, y en las oficinas de esta Sociedad, situada en los bajos de la casa de D. Juan L. Rubio Pérez, (calle de Colón, 24), se verificará la subasta de solares de dicha calle, cuyos números, extensión, precio y condiciones, podrán verse en las indicadas oficinas todos los días laborales, de once a cinco. Granada 3 de Abril de 1906. El Presidente, Francisco Jiménez Arevalo.

**Cultos de la Semana Santa en 1906**

**Santa Iglesia Catedral**

Domingo de Ramos.—Divinos oficios y procesión de palmas, con asistencia del Ayuntamiento, y sermón que predicará el señor D. José Caro González.

Jueves Santo.—A las ocho de la mañana, divinos oficios. Consagración de los Santos Oleos por el excelentísimo Sr. Arzobispo, ceremonia que se hará con la solemnidad acostumbrada.

El Excmo. Sr. Arzobispo asistido de los señores Capitulares, lavará los pies a doce pobres, a los cuales se viste con traje completo y además se les dará una limosna en metálico.

A las seis de la tarde, Tinieblas y a las ocho y media, se cantará el Miserere a voces solas.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana, sermón, que dirá el señor D. Natalio Pérez Venegas.

A las nueve divinos oficios, se canta la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, procesión y Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana, divinos oficios, profecías y después procesión. El excelentísimo

Cabildo va al Sagrario, a la bendición del Cirio y demás ceremonias; después misa solemne. A las ocho, matines solemnes, laudes y después procesión llamada del Resticuido.

A las once, misa rezada en la capilla de la Virgen del Pilar.

Domingo de Resurrección.—A las nueve y cuarto, se rezan las horas canónicas; después misa solemne y sermón, a cargo del señor Magistrado.

Capilla Real

Domingo de Ramos.—Divinos oficios, bendición y procesión de palmas, a las nueve de la mañana.

Miércoles Santo.—Se rezan las horas canónicas a las cuatro de la tarde, y después Miserere.

Viernes Santo.—Divinos oficios a las nueve de la mañana. Se canta la Pasión, y después Adoración de la Santa Cruz.

Parroquia del Sagrario

Es Mayordomo el Sr. D. Joaquín López Sáez.

Los divinos oficios serán el jueves y Viernes Santo a las once de sus respectivas mañanas.

El Jueves Santo habrá sermón

**Pasión, á las siete de la noche.** que dirá el Dr. D. José Espinosa, Canónigo del Sacro-Monte.

**Iglesia parroquial de Santa María Magdalena.**  
Son Mayordomos los señores don Francisco Benavides Chacón, D. Manuel Benavides Chacón y D. Luis Márquez Benavides.

**Domingo de Ramos.**—Bendición, procesión y distribución de palmas; después divinos oficios, todo ello á las diez y media de la mañana.

**Jueves Santo.**—A las once de la mañana, divinos oficios, y por la noche á las ocho, sermón de Pasión, que predicará el Dr. D. José Espinosa, Canónigo del Sacro-Monte.

**Viernes Santo.**—Divinos oficios á las nueve y media de la mañana; á las ocho de la noche, sermón de Pasión, que dirá un Padre de la Compañía de Jesús.

**Sábado Santo.**—A las siete y media de la mañana, será la bendición de pila y cirio, y demás divinos oficios.

**Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias.**  
Son Mayordomos D. Dolores, don Félix y D. Juan Creus García.

**Domingo de Ramos.**—A las doce, función de palmas.

**Jueves Santo.**—A las doce, divinos oficios y á las ocho de la noche, el sermón de Pasión, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Sánchez Quero, Canónigo de la S. I. Catedral.

**Viernes Santo.**—A las doce, divinos oficios.

**Iglesia Parroquial del Apóstol San Matías.**  
Son Mayordomos los señores don Luis de Peimaker Van-Der-Vecen y D. Julio Moreno Martínez.

**Domingo de Ramos.**—Función de palmas, á las nueve de la mañana.

**Jueves Santo.**—Divinos oficios, á las once de su mañana. A las ocho de la noche, sermón de Pasión, que dirá el Sr. D. José Porcel Rosales, Coadjutor de la Parroquia.

**Viernes Santo.**—A las once de la mañana, divinos oficios. A las ocho de la noche, se rezará la Corona Dolorosa, y después predicará el sermón de Soledad, el Sr. D. Carlos Valeriano y Román, Cura de la parroquia.

**Iglesia parroquial de San Ildefonso.**  
**Domingo de Ramos.**—Divinos oficios, se canta la Pasión y procesión de palmas, á las ocho y media.

**Jueves Santo.**—A las once, divinos oficios y procesión.

**Viernes Santo.**—A las siete de la mañana, sermón de Pasión, que dirá don Mariano Maeso y Bermejo. A las ocho; divinos oficios, se canta la Pasión y procesión.

**Sábado Santo.**—Divinos oficios y bendición de pila, á las siete de la mañana.

**Iglesia parroquial de San Gil.**  
El Mayordomo lo es el Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta.

**Domingo de Ramos.**—Divinos oficios y bendición de palmas, cantándose la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, á las nueve de la mañana.

**Jueves Santo.**—Divinos oficios á las once de la mañana. A las ocho de la noche, sermón de Pasión, á cargo del Padre Izarra.

**Viernes Santo.**—Oficios y Adoración de la Santa Cruz, á las nueve de la mañana. A las ocho de la noche, sermón de Soledad, que predicará D. Hilario García Quintero, Canónigo de la S. I. Catedral, después el *Stabat Mater*.

**Sábado Santo.**—Divinos oficios y bendición de pila, después misa solemne.

**Iglesia de San Pedro y San Pablo.**  
Es Mayordomo D. José Sánchez de Molina.

**Domingo de Ramos.**—A las nueve, bendición solemne, distribución y procesión de Palmas.

**Jueves Santo.**—A las diez y media, predicará el señor Cura sobre la *Institución del Santísimo Sacramento*.

A las nueve de la noche, predicará el sermón de Pasión el señor D. Ramón María Arcas y Morales, Cura de la referida Parroquia de San Pedro y San Pablo y Misionero Apostólico.

**Viernes Santo.**—Oficios, á las nueve.

**Sábado Santo.**—Oficios, á las siete de la mañana.

**Iglesia parroquial de San José.**  
**Domingo de Ramos.**—Bendición y procesión de palmas, á las siete de la mañana.

**Jueves Santo.**—Divinos oficios á las once de la mañana.

A las siete y media de la noche, sermón de Pasión á cargo del doctor D. José Fernández Gómez.

**Viernes Santo.**—Los santos oficios á las ocho de la mañana, sermón de Soledad á las siete de la noche.

**Sábado Santo.**—Oficios y bendición de pila, á las seis y media de la mañana, á continuación misa de Gloria.

**Santa Escolástica.**  
Son Mayordomos D. Fernando Ayala, Conde del Prado y D. Juan B. Giménez de la Serna.

Divinos oficios y bendición de palmas, el Domingo de Ramos, á las diez de la mañana, el Jueves Santo, á las once, los divinos oficios; á las siete de la noche, tendrá lugar el sermón de Pasión que dirá D. José Morales; el Viernes Santo, á las diez de la mañana, divinos oficios y Adoración de la Santa Cruz; por la noche, á las siete, se rezará la Corona Dolorosa y acto seguido el sermón de Soledad que predicará el P. Ramón López Frutos; el Sábado Santo, á las siete de la mañana, tendrán lugar los divinos oficios y la bendición de Cirio y pila.

**Iglesia Parroquial de San Justo y Pastor.**  
Son Mayordomos D. Felipe Lachica y Mingo, D. Adriano Coronel y López, D. Juan Fuentes Moraleda y D. Antonio Velázquez García Taheño.

**Jueves Santo.**—A las once, divinos oficios, en que se dará la Sagrada Comunión á los Hermanos, á las cuatro de la tarde, el Mandato, en el que predicará el Sr. D. Manuel Muñoz Romero, y á las ocho, el sermón de Pasión, á cargo del Sr. Dr. don Joaquín M. de los Reyes, Rector del Colegio de S. Bartolomé y Santiago.

**Viernes Santo.**—Divinos oficios á las diez, y á las siete de la tarde, la Corona Dolorosa y sermón de Soledad, en que será orador el Reverendo Padre Izarra, de la Congregación del Santísimo Redentor.

**Iglesia parroquial de San Andrés.**  
Son Mayordomos D. José López Atienza y D. José Méndez Vellido.

**Domingo de Ramos.**—Divinos oficios y bendición de palmas, cantándose la Pasión á las ocho de la mañana.

**Jueves Santo.**—Divinos oficios, á las once de la mañana. Sermón de Pasión, á las ocho de la noche, que predicará D. Juan Alonso Vela, Canónigo del Sacro-Monte.

**Viernes Santo.**—A las ocho de la mañana, divinos oficios y Adoración de la Santa Cruz.

**Sábado Santo.**—A las siete, divinos oficios; bendición de pila y cirio.

**Domingo de Resurrección.**—Misa solemne á las nueve de la mañana.

**Iglesia parroquial de Ntra. Salvador.**  
**Domingo de Ramos.**—Divinos oficios, procesión de palmas, se canta la Pasión; toda ella á las diez de la mañana.

**Jueves Santo.**—Divinos oficios á las once de su mañana. El sermón de Pasión á las siete de la noche, á cargo del Dr. D. Antonio Nadal Albarrán.

**Viernes Santo.**—Oficios, procesión y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, á las once de la mañana. El sermón de Soledad á las ocho de la noche, que dirá el señor cura.

**Sábado Santo.**—Oficios y bendición de pila á las ocho de la mañana.

**Iglesia parroquial de San Cecilio.**  
**Domingo de Ramos.**—Divinos oficios y bendición de palmas, á las ocho de su mañana.

**Jueves Santo.**—Divinos oficios á las once de su mañana. El sermón de Pasión, á las siete y media de la noche.

**Viernes Santo.**—Divinos oficios á las diez y media de la mañana.

A las ocho de la noche, sermón de Soledad.

**Sábado Santo.**—Divinos oficios y misa de Gloria, á las siete de la mañana.

Esta parroquia tiene el privilegio de poder anunciar el sermón de Pasión con la campana mayor de la iglesia, única que suena en Granada el Jueves Santo.

**Convento de la Presentación.**  
Serán los oficios el Jueves Santo, á las once de la mañana; el Viernes Santo, á las seis, y el Sábado Santo, á las cinco.

**Convento de Santa Inés.**  
Los oficios divinos son el Jueves Santo, a las once, y el Viernes á las ocho de la mañana.

**Convento de Sancti Spiritus.**  
Serán los oficios el Jueves Santo, á las nueve de la mañana, el Viernes Santo á las diez, y el Sábado Santo, á las seis.

**Convento de Zafra.**  
Jueves Santo.—Divinos oficios á las nueve de la mañana. A las ocho de la noche, sermón de Pasión á cargo del Dr. D. Francisco Salguero.

**Viernes Santo.**—Oficios y Adoración de la Santa Cruz á las siete de la mañana.

**Sábado Santo.**—Divinos oficios á las seis de la mañana.

**Convento de la Piedad.**  
Jueves Santo.—Divinos oficios á las nueve de la mañana. A las siete de la noche, sermón de Pasión.

**Viernes Santo.**—Divinos oficios, á las siete y media de la mañana.

**Convento del Angel Custodio.**  
Jueves Santo.—Los oficios se verificarán á las ocho de la mañana. El sermón de Pasión á las ocho de la noche.

**Viernes Santo.**—Serán los oficios á las siete de la mañana.

**Hermanitas de los Pobres.**  
Los divinos oficios del Jueves, Viernes y Sábado Santos, serán á las seis de la mañana.

**Santo Tomás de Villanueva.**  
Jueves Santo.—Se celebrarán los divinos oficios á las diez y media de la mañana. Habrá sermón de Pasión, á las siete y media de la noche.

**Viernes Santo.**—Oficios á las siete de la mañana.

**Los Escolapios.**  
Jueves Santo.—Divinos oficios á las diez de su mañana. A las tres de la tarde, se dirá el sermón de Mandato. A las seis, Tinieblas.

**Viernes Santo.**—Oficios á las nueve de la mañana.

**Sábado Santo.**—Oficios á las ocho de la mañana.

**Beaterio del Santísimo.**  
Jueves Santo.—Oficios á las seis de la mañana.

**Viernes Santo.**—Se verificarán los oficios á las seis y media de la mañana.

**Sábado Santo.**—Se verificarán los oficios á las ocho de la mañana.

**Beaterio de Santa María Egipciaca.**  
Los oficios serán el Jueves y Viernes Santos, á las diez y media de sus respectivas mañanas.

**Iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago.**  
Jueves Santo.—Los divinos oficios serán á las diez de la mañana; sermón de Mandato, á las tres de la tarde, y Tinieblas á las seis; el Viernes y Sábado Santos, serán los divinos oficios, á las seis de sus respectivas mañanas.

**Santa Paula.**  
Jueves Santo.—Oficios á las doce de su mañana. Sermón de Pasión á las nueve de la noche, que dirá don Francisco Gutiérrez Jaraba.

**Viernes Santo.**—Divinos oficios á las cinco y media de la mañana. El sermón de Soledad será á las nueve de la noche.

**La Encarnación.**  
Los divinos oficios serán á las diez el Jueves Santo, el Viernes Santo á las siete, y Sábado Santo á las seis, de sus respectivas mañanas.

**Carmelitas Descalzas.**  
Los divinos oficios que han de celebrarse en esta iglesia en el Jueves, Viernes y Sábado Santos, son:  
El Jueves, á las diez de su mañana.  
El Viernes, á las seis y media de idem.  
El Sábado, á las seis de idem.  
El Jueves, á las ocho de la noche, será el sermón de Pasión. El Viernes Santo, á las ocho de la noche, sermón de Soledad.

**Convento de las Recogidas.**  
Jueves Santo.—A las diez, oficios.  
Viernes Santo.—A las cinco de la mañana, oficios. De una á tres de la tarde, sermón de las Siete Palabras.  
Sábado Santo.—A las nueve, oficios.

**Convento de Misioneras Concepcionistas.**  
Los oficios divinos son el Jueves Santo, á las nueve de la mañana.  
Viernes Santo.—Oficios á las siete de la mañana.

**San Juan de los Reyes.**  
Jueves Santo.—Divinos oficios á las nueve de la mañana. A las oraciones de la tarde, siete y cuarto, sermón de Pasión.

**Viernes Santo.**—Oficios á las ocho de la mañana y sermón de Soledad á las siete y cuarto de la tarde.

**Sábado Santo.**—Los oficios serán á las siete de la mañana.

**Santa María de la Alhambra.**  
Jueves Santo.—Divinos oficios á las doce de su mañana. A las siete de la noche, sermón de Pasión.

**Viernes Santo.**—Divinos oficios, procesión y Adoración de la Santa Cruz, á las diez de su mañana.

**Sábado Santo.**—Oficios á las siete de su mañana.

**Iglesia filial del Fargue.**  
Se celebrarán oficios en esta iglesia y predicará los sermones de Pasión y Soledad, el señor Cura coadjutor.

**Ntra. Sra. de los Angeles.**  
Jueves Santo.—Divinos oficios á las ocho y media de la mañana. Sermón de Pasión á las ocho de la noche.

**Viernes Santo.**—Los oficios se verificarán á las ocho y media de la mañana.

**Sábado Santo.**—Divinos oficios á las siete de la mañana.

**Carmelitas Calzadas.**  
**Domingo de Ramos.**—Función de palmas, á las nueve de la mañana.

**Jueves Santo.**—Divinos oficios á las nueve y media. Sermón de Pasión, á las ocho de la noche.

**Viernes Santo.**—Los oficios á las ocho y media.

**Sábado Santo.**—Oficios á las siete de la mañana.

**Domingo de Resurrección.**—Asiste á la misa de Gloria la orden Tercera. Será á las nueve y media de la mañana.

**Iglesia del Colegio de Calderón.**  
Jueves Santo.—Divinos oficios á las nueve de la mañana.

**Viernes Santo.**—Divinos oficios á las ocho de la mañana; á las siete de la noche, sermón de Soledad.

**Sábado Santo.**—Misa y oficios á las siete y cuarto de la mañana.

**Sagrado Corazón de Jesús.**  
Se verificarán los divinos oficios el Jueves Santo á las nueve de la mañana; el Viernes Santo hay sermón de las Siete Palabras, que dirán tres Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

**Iglesia de Padres Capuchinos.**  
Jueves Santo.—Divinos oficios á las diez de la mañana.

**Viernes Santo.**—Divinos oficios á las siete de la mañana; Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, procesión y Adoración de la Cruz.

**Sábado Santo.**—Divinos oficios á las siete de la mañana.

**Ntra. Sra. de Gracia.**  
A las ocho de las respectivas mañanas del Jueves y Viernes Santo, se verificarán los divinos oficios.

**Beaterio de Santo Domingo.**  
**Domingo de Ramos.**—Oficios y procesión de palmas, á las nueve de la mañana.

**Jueves Santo.**—Divinos oficios á las diez de la mañana.

**Viernes Santo.**—Los oficios, procesión y Adoración de la Cruz, se verificarán á las seis de la mañana.

**Madres Capuchinas (San Antón).**  
**Domingo de Ramos.**—A las nueve de la mañana, oficios, bendición y procesión de palmas.

**Jueves Santo.**—Los oficios á las once, el sermón de Pasión á las ocho de la noche.

**Viernes Santo.**—Los divinos oficios se verificarán á las diez de su mañana; el sermón de Soledad á las ocho de la noche, cantándose después un solemne *Stabat Mater*.

**Sábado Santo.**—A las siete de la mañana, divinos oficios.

**Sacro-Monte.**  
Jueves Santo.—A las nueve de la mañana, Divinos oficios y procesión claustral.

A las tres de la tarde, se verificará el Lavatorio y habrá sermón, á cargo de D. Francisco Medina Pérez.

El señor Abad de la Magistral Iglesia, en unión de los señores Canónigos, verificará la ceremonia de lavar los pies á doce pobres, con limosnas en metálico y en especie, tradicional costumbre del Cabildo Ilipolitano.

**Viernes Santo.**—Divinos oficios, y á las nueve de la mañana, se canta la Pasión y se adora la Santa Cruz por los señores Canónigos y después procesión.

**Iglesia de San Juan de Dios.**  
**Domingo de Ramos.**—A las nueve de la mañana, oficios del día con bendición y procesión de palmas, y á las seis y media de la tarde, los ejercicios de costumbre, predicando D. Melchor Puga.

**Jueves Santo.**—Los oficios comenzarán á las nueve de la mañana, quedando S. D. M. en el monumento; y á las siete de la tarde, el *Miserere* cantado por la capilla del Asilo de San Rafael, y seguidamente lectura de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

**Viernes Santo.**—Comenzarán los oficios á las siete de la mañana, en los cuales habrá el canto de la Pasión, Adoración de la Cruz y demás

oficios del día. A las doce y media, sermón de las Siete Palabras, predicado por el R. P. Enrique Martínez, de la Compañía de Jesús; y al fin canto del *Miserere*. A las siete, sermón de la Soledad de María, por el Sr. D. Manuel Vergara, precedido del *Miserere* y seguidamente se hará la *Vía Dolorosa*, y al fin se adorará una Santa Espina de la Corona de Nuestro Señor Jesucristo.

**Sábado Santo.**—Los oficios se comenzarán á las seis de la mañana; á las once, Misa de privilegio. A las siete de la tarde, visita al Santísimo.

**Domingo de Resurrección.**—Misa solemne á las nueve de la mañana, con plática en la misma.

**El Refugio.**  
Los divinos oficios se verificarán el Jueves y Viernes Santo, con asistencia de los señores Hermanos, á las diez de la mañana; el Jueves Santo, recibirán la Sagrada Comunión á las ocho de la mañana.

**Señoras Adoradoras.**  
Divinos oficios el Jueves Santo á las diez de la mañana. El Viernes Santo á las seis menos cuarto. El Jueves Santo *Miserere*. El *Via-Crucis* será cantado.

**Convento de la Concepción.**  
Los oficios serán el Jueves Santo, á las diez y media; el Viernes Santo, á las seis, y el Sábado Santo, á las seis y cuarto de las respectivas mañanas.

**Carmelitas Calzadas.**  
**Domingo de Ramos.**—A las nueve de la mañana, bendición de palmas.

**Jueves Santo.**—A las nueve y media de la mañana, divinos oficios. A las tres de la tarde, la ceremonia del Lavatorio. A las nueve de la noche, sermón de Pasión, que predicará el Doctor D. José Fernández Arcoya, Coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias.

**Viernes Santo.**—A las ocho y media, divinos oficios y Adoración de la Santa Cruz. A las ocho de la noche se rezará la Corona Dolorosa y acto seguido el sermón, que predicará el referido Sr. Fernández Arcoya.

**Sábado Santo.**—Los oficios de este día serán á las siete de la mañana. Por la tarde, á las seis y media, *Salve solemne*.

**Domingo de Resurrección.**—Por la mañana, á las ocho, misa solemne.

**Misio-ceras de María Inmaculada (Iglesia de Santiago).**  
Jueves Santo.—Oficios divinos á las nueve y media. A las siete de la tarde, se cantará el *Miserere*.

**Viernes Santo.**—Los oficios divinos á las nueve. A las cinco y media de la tarde, se rezará el *Septenario doloroso* y continuación, el sermón de Soledad, que predicará el señor D. Antonio Nadal, terminando con el *Stabat Mater* y el *Via-Crucis*.

**Sábado Santo.**—Los oficios, á las siete.

**Monasterio de Santa Isabel la Real.**  
Jueves Santo.—Divinos oficios á las nueve y media de su mañana.

**Viernes Santo.**—Los divinos oficios se verificarán á las siete de la mañana. A las cuatro y media, sermón de Soledad.

**Iglesia de San Nicolás de Bari.**  
Jueves Santo.—Divinos oficios á las nueve de la mañana.

**Viernes Santo.**—Los divinos oficios se verificarán á las seis de su mañana.

**Convento de San Bernardo.**  
Jueves Santo.—Divinos oficios á las nueve de la mañana.

**Viernes Santo.**—Divinos oficios á las siete de la mañana.

**Sábado Santo.**—Divinos oficios á las seis de la mañana.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.  
Manuel Paso, 2, (Antes Tahona.)

# Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

**JARABE DE RÁBANO YODADO**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe anti-seorbutico y del aceite de hígado de bacalao; para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, endenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Vivienne, PARÍS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

**INTERESA**  
á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolos.»

**Macetones**  
Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos); se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármens y para el interior de las casas.

**FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL**  
— DE —  
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óice. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

**ZOMOTERAPIA**  
**EL ZOMOL** PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)  
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.  
PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**RAFAELA MORENO** Profesora en partos  
Realejo Alto, núm. 4

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**  
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.  
Sucursales en la provincia de Granada  
GRANADA: Plaza de Bibarrambala, 9  
BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.  
GUADIZ.—Calle Nueva, 1.  
MOTRIL.—Plaza de Ganalejas, 10.  
LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.